

POR QUÉ SE NECESITAN MEJORAS

El Departamento de Transporte de Texas está desarrollando un proyecto para realinear la FM 973 entre la SH 130 hasta la US 290, al este de la ciudad de Manor en el condado de Travis. La configuración de la FM 973 existente actualmente no proporciona circulación directa, continua o eficiente para el tráfico entre la SH 130 y la US 290, lo que resulta en una movilidad reducida. El aumento de la población y los desarrollos residenciales asociados han causado un aumento al tráfico a lo largo de la FM 973 a través de Manor, por lo tanto, la carretera existente no se adapta adecuadamente a los volúmenes de tráfico actuales y proyectados.

MEJORAS DEL PROYECTO

Ubicado al este de Manor, el proyecto propuesto aborda la congestión de tráfico al agregar capacidad y proporcionar una ruta directa entre la SH 130 y la US 290. El proyecto reubicaría una parte de la FM 973 y ampliaría la carretera de 2 a 6 carriles de circulación, tres en cada dirección, incluyendo una mediana cubierta de hierba y carriles para dar vuelta en varios lugares. Se prevé que el ancho típico del derecho de paso sea de 200 a 300 pies y también incluye una acera y un camino de uso compartido.

Los pasos elevados de carretera propuestos se proporcionarían en las intersecciones entre la FM 973 y Braker Lane, Blake Manor Road, Old Highway 20 y el ferrocarril Capital Metropolitan Transportation Authority (CMTA). El proyecto propuesto también construiría puentes sobre Gilleland y Wilbarger Creeks.

CALENDARIO DEL PROYECTO

Se estima que el diseño esquemático y el estudio ambiental del Departamento de Transporte de Texas para realinear la FM 973 entre la SH 130 hasta la US 290 se completarán a fines del 2022. Se ha establecido la alineación de la FM 973. Se están elaborando los estudios preliminares de ingeniería y medio ambiente.

Actualmente el proyecto no está financiado y la ejecución del proyecto depende de la financiación.

La revisión ambiental, consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con la Reglamentación 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento con fecha 9 de diciembre de 2019, ejecutado por FHWA y TxDOT.

MAPA DEL PROYECTO

